



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009384-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a personas afectadas por bacterias multirresistentes durante su estancia hospitalaria en los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009267 a PE/009387.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Las bacterias multirresistentes son uno de los principales desafíos de la salud pública en España, así se ha advertido tanto desde la OMS, donde compartimos este riesgo con otros Estados, como desde diferentes sociedades científicas nacionales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ya publicó a finales del año pasado la primera lista de "patógenos prioritarios" resistentes a antibióticos, con 12 familias de bacterias altamente peligrosas para la salud humana. En la lista se pone de relieve la amenaza que suponen las bacterias gramnegativas resistentes a múltiples antibióticos, ya que tienen la capacidad innata de encontrar nuevas formas de resistir a los tratamientos y pueden transmitir material genético que permite a otras bacterias hacerse farmacorresistentes.

España posee altas probabilidades de padecer casos de multirresistencia en un futuro no muy lejano. Nuestra práctica clínica lo está facilitando. Según el último Eurobarómetro, el 47% de los españoles consumió antibióticos en el último año, lo que nos sitúa en el segundo puesto de la UE tras Malta (48%) y en el polo opuesto a Suecia (18%) y Holanda (20%). Además, España es el país donde más creció, desde 2013, el consumo de estos medicamentos, un 9% frente a la caída media del 6% en el conjunto europeo. También debemos tener en cuenta el alto uso de antibióticos en nuestra cabaña ganadera, un elemento que también influye en la aparición de estas superresistencias.

Somos conocedores que el vigente Plan nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN) finaliza este año y que se aprobará un nuevo plan en julio de 2018. Pese a ello, la situación es altamente preocupante.

La semana pasada, la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC), presentó un informe en el que también colaboraron la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria, la Sociedad Española de Medicina Preventiva, el Foro Español de Pacientes y la Alianza General de Pacientes. Estas organizaciones recabaron datos de 83 centros sanitarios y evaluaron los fallecimientos sucedidos en estos centros a principios del mes de marzo extrapolando dichos datos ya que no existen registros epidemiológicos nacionales al respecto.



Los resultados arrojados por el estudio de la SEIMC son altamente preocupantes. Pese a la existencia del Plan nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos en España podría haber 180.600 pacientes anuales afectados por patógenos multirresistentes, de los cuales, 35.400 no podrían superar una infección por una bacteria multirresistente.

Consideramos que los datos que arroja el estudio de la SEIMC suponen un claro fracaso del Plan nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos. La cuantía de antibióticos que se siguen consumiendo en España tanto en el ámbito humano como animal son de las tasas más altas en toda la Unión Europea y el número de personas afectadas anualmente por este tipo de patógeno también.

Hace unos meses preguntamos sobre las actuaciones de la Consejería en el ámbito del mencionado Plan, en esta ocasión queremos conocer la evaluación de las actuaciones realizadas

Preguntas: ¿Cuántas personas se han visto afectadas en el transcurso de su hospitalización por bacterias multirresistentes en los años 2015, 2016, 2017 y 2018? ¿Cuántas de ellas han fallecido a causa de este tipo de bacteria? ¿Tiene la Junta información concreta sobre el tipo de bacteria multirresistente que causó estas muertes? ¿Cuáles fueron?

En León, a 22 de mayo de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez